



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 121 De Miércoles, 27 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120170023900	Ejecutivo	Ccn S.A.S.	Carlos Adolfo Jimenez Rivaldo	26/09/2023	Auto Fija Fecha
08638408900320230023901	Impugnación Tutela	Hildegardo Rafael Puello Sarmiento	Caribesol De La Costa Sas Esp	25/09/2023	Sentencia Segunda Instancia

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

15bf1911-eb34-4ef6-a6b8-c8eaff55924e